

RESOLUCIÓN Nº: 2382/19.-

Ramallo, 07 de noviembre de 2019

VISTO:

El recorrido histórico del Coro Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 1986 un grupo de jóvenes transitando los caminos de la creatividad y la cultura emprenden el canto grupal;

Que con el nombre de Grupo Vocal Ramallo realizaron actuaciones en diversos actos, festejos en clubes, escuelas y en los importantes festivales del Pre Cosquín que se realizaran en aquellos tiempos;

Que el Coro fue dirigido por personas tenaces y convencidas de su contribución cultural como la Sra. "TATI" Zandalazini, Jorge Menna reafirmó un repertorio con obras populares Argentinas y Latinoamericanas, lo siguieron Olga Lozano, Laura Torillo y Julián Sisterna quien es el actual director;

Que en sus 33 años de trayectoria el coro cuenta con innumerables y destacadas participaciones donde compartió escenario con músicos nacionales e internacional como; Encuentro Musical con Huanca Hua; Pre Cosquín 1993; Festival Ramallo Porá 1994-95-96; Presentación con León Gieco año 2000; Concierto con Peteco Carabajal 2001; Homenaje a Atahualpa Yupanqui en la Feria Internacional del Libro; Apertura del Festival Cosquín con Voces Blancas y Latinoamérica con voz de mujer en la Tv Pública;

Que las Instituciones culturales y sociales son fundamentales en la transmisión de valores que fomenten la libre expresión y la creatividad popular;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

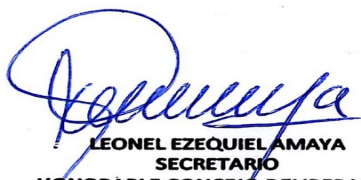
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **Interés Municipal** la valorable trayectoria del **CORO RAMALLO** por su contribución cultural a nivel local, provincial y nacional.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente al **Coro Ramallo**, Subsecretaría de Cultura y ----- medios de comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE